

INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE S.A. PLAYA DE ALBORAYA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2.004.

La Junta fue celebrada en segunda convocatoria el día 26 de mayo de 2.004, en el domicilio social de la entidad, sito en Alboraya (Valencia), por falta de quórum para su válida celebración en primera convocatoria.

Fue presidida por D. Julio García Candela, presidente del consejo de administración, actuando como secretario la que lo es del Consejo, D^a. Pilar Camps Camps.

Se entregó a los señores accionistas el informe anual conteniendo las cuentas anuales, el informe de gestión, la opinión del auditor y el informe sobre gobierno corporativo, todo ello, referido al ejercicio 2.003.

Se formó la lista de asistentes con expresión de acciones propias y representadas con que concurría cada uno y el porcentaje de capital correspondiente y quedó incorporada al acta de la reunión como anejo, siendo firmada por la secretario con el visto bueno del presidente. Concurrieron 39 socios con 492.470 acciones, lo que representa el 36,52% del capital social. Lo hicieron 21 socios por sí, titulares de 475.360 acciones que representan el 35,25% del capital social, y 18 socios por representación, titulares de 17.110 acciones, equivalente al 1,27% del capital social, declarándose por el presidente, válidamente constituida la Junta.

La secretario dio lectura al anuncio de convocatoria publicado, a la opinión del auditor contenida en el Informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2.003, así como a los documentos que integran estas cuentas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.003.

El director general de la compañía, D. José Tormo López, dio lectura al informe de gestión del ejercicio 2.003, elaborado por el consejo de administración e integrado en el informe anual repartido a los señores accionistas, facilitando, además, información actualizada al mes de abril de 2.004.

A continuación, el presidente cedió la palabra a los accionistas para que solicitasen las aclaraciones oportunas respecto de los documentos leídos. No intervino ningún accionista.

Seguidamente, el secretario procedió a dar lectura, una a una, a las mociones de acuerdos que se sometían a la aprobación de la junta, aprobándose todas ellas, así como el acta de la reunión, por unanimidad de los asistentes; tras lo cual presidente levantó la sesión.